

La ilusión al comenzar un nuevo camino

Cientos de ingresantes realizaron el período de diagnóstico en la Universidad para empezar a dar sus primeros pasos en el ámbito universitario. [+ Pág. 4](#)



Clave económica

El impacto del aumento tarifario [+ Pág. 8](#)



Educación

Avances en la integración universitaria regional [+ Pág. 4](#)



con información

noticias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

Dirección de Prensa y Comunicación Institucional

Marzo 2018 - Año 8, Edición #62

Distribución libre y gratuita - ISSN 2525-0302

UNDAV
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
AVELLANEDA

I INTERNACIONAL

[+ Pág. 7](#)

Con la mirada puesta en China

Luego de la firma de un convenio con la UNDAV, **con información** dialogó con el presidente del Centro Latinoamericano de Estudios Políticos y Económicos de China.



C CULTURA

[+ Pág. 8](#)

Apuntes sobre el Nuevo Cine Latinoamericano

Hacia finales de la década del 50 comenzó a gestarse en Latinoamérica un movimiento fuertemente imbuido por la realidad social que exploró nuevas formas de producción.

I IDEAS

[+ Pág. 10](#)

El Congreso Nacional, contrapeso de poder

El intercambio, el debate, los acuerdos y los disensos enriquecen la vida democrática y consolidan sus instituciones.

Graduados por el mundo: una experiencia musical al otro lado del río



Foto: Noel Abella.

■ **Testimonio.** María Noel Abella Aiscar, recientemente graduada como Técnica en Dirección de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles en la UNDAV, dirige una orquesta-ensamble en Uruguay. Con la música en la sangre, incorpora instrumentos de tradición popular y rompe con los modelos imperantes. “El beneficio inmediato de hacer música es el emocional”, asegura. [+ Pág. 3](#)

El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe

[+ Pág. 9](#)

+ Editorial



Por Ing. Jorge Calzoni
Rector de la Universidad Nacional
de Avellaneda

Reconocimiento de títulos

A fines de 2016, mediante la Resolución N° 1870 del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, se puso en marcha el Sistema Nacional de Reconocimiento Académico, al cual adhirieron 77 instituciones públicas nacionales y privadas del ámbito universitario en el marco de su autonomía; donde cada institución decide en qué carrera y cuando participa.

El sistema universitario argentino cuenta con una matriz curricular muy rígida, que dificulta la movilidad, con problemas de retención de los estudiantes, abandono de las carreras y alargamiento de los estudios. Ya desde sus inicios, y a partir de su Proyecto Universitario Institucional (PIU), en la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) nos planteábamos superar esta situación diseñando un currículo donde la unidad no fuera una hora, sino un crédito que considerara no solo la hora de clase sino el tiempo de estudio - práctica; que considerara las particularidades de las asignaturas y carreras, y, por supuesto, la movilidad nacional e internacional; con asignaturas obligatorias, optativas y electivas. Por ello adherimos y saludamos la iniciativa de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Previo a ésta, el Consejo de Universidades, a propuesta del Consejo Interuniversitario Nacional, alcanzó un acuerdo para definir siete familias de carreras:

1. Veterinaria e Ingenierías Agronómica, Forestal, Zootecnista y en Recursos Naturales.
2. Química, Farmacia, Bioquímica, Biodiversidad y Ciencias Básicas con orientación en Biología.
3. Arquitectura y Diseño.
4. Sistemas de Información y Comunicación.
5. Ingenierías y afines.
6. Ciencias Económicas.
7. Ciencias Sociales.

En 3 familias de carreras ya se firmaron los prime-

ros convenios durante el año 2017. Paralelamente, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe viene trabajando en el reconocimiento de títulos académicos entre universidades de la región, planteando una experiencia piloto entre 10 instituciones, entre las cuales participa la UNDAV. A principios de 2018, y luego de mucho trabajo de articulación, se firmaron estos acuerdos en la Universidad Nacional Autónoma de México. La UNDAV participa con la carrera de Enfermería.

El acuerdo es de alguna manera complementario del anterior y es coherente con lo propuesto en el PIU, donde aportábamos innovaciones en diseño curricular flexible, curricularización de la extensión universitaria, transversalidad de las relaciones internacionales, una gestión organizada matricialmente y con un concepto de transferencia integral que involucre lo académico, la extensión, la investigación y no sólo servicios a terceros.

Con la firma de estos compromisos creemos haber logrado un hito importante en la dirección que soñamos cuando iniciamos los primeros borradores de nuestro PIU. Sin embargo, aún nos quedan muchos sueños por cumplir. Uno es la construcción del edificio de nuestra escuela secundaria -varias veces postergado- y que este año esperamos poder concretar. También allí habrá novedades importantes puesto a que estamos trabajando en un proyecto educativo innovador, inclusivo y de calidad para que nuestros chicos de la secundaria puedan cumplir a su vez su propio sueño de ser maestros mayores de obras.

Ojalá el 2018 nos permita sostener los sueños que alguna vez elaboramos y evitar pesadillas que sólo nos inquietan o nos aquietan, simplemente para no construir, no hacer, no luchar. En fin, para no soñar. ■

+ Sumario



Integración regional

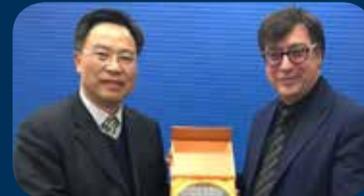
Reconocimiento de créditos y títulos.

4

4

Internacional

Misión institucional a China.



VI Acto de Colación

Nuevos graduados.

5

6

Deportes

Voluntariado de cara a los Juegos Olímpicos de la Juventud.



Ludoteca

Un espacio para los más chicos.

6

7

Entrevista

Diálogo con Francisco Cafiero.



Informe

El Nuevo Cine Latinoamericano.

8

8

El dato económico

Inflación y aumento de tarifas.



CRES 2018

Educación superior y desarrollo sostenible.

9

10

Debate e ideas

¿Cómo funciona el Poder Legislativo?



INGRESO 2018

INSCRIBITE AHORA

www.undav.edu.ar

D DESTACADA DEL MES

Graduados por el mundo: una experiencia musical al otro lado del río

María Noel Abella Aiscar, recientemente graduada como Técnica en Dirección de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles en la UNDAV, dirige una orquesta-ensamble en Uruguay. Con la música en la sangre, incorpora instrumentos de tradición popular y rompe con los modelos imperantes. “El beneficio inmediato de hacer música es el emocional”, asegura.



Si bien comenzó a estudiar música siendo mayor, ya de niña tenía facilidad para los instrumentos. En su hogar en Montevideo, Uruguay, siempre sonaba canto popular uruguayo, folklore chileno, Piazzolla, Zitarrosa, Chico Buarque, jazz y la mal llamada música “clásica”. María Noel Abella Aiscar, recientemente graduada como Técnica en Dirección de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles en la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), lleva la música en la sangre.

“El estímulo siempre estuvo presente en casa, pero las opciones accesibles eran casi nulas y muy poco difundidas”, recuerda. Tal vez fruto de dicha experiencia, y gracias a la formación recibida en la UNDAV, es que a comienzos de 2017 María Noel encaró un proyecto musical inclusivo y diferente: la Orquesta - Ensamble de Estudiantes del Consejo de Educación Secundaria de Uruguay.

Con Información - ¿Cómo surgió el proyecto de la Orquesta - Ensamble? ¿Qué objetivos persigue?

María Noel - La enseñanza media en Uruguay -donde me desempeño hace 20 años- tiene una larga tradición coral. Cada liceo (instituto secundario) tiene un coro de estudiantes, pero no ocurría lo mismo con la actividad instrumental y, realmente, muchos jóvenes se acercaban a los coros liceales con la intención de participar acompañando con algún instrumento musical. Es así

que al concluir mi formación en la UNDAV tuve una gran cantidad de ideas, herramientas y recursos para elaborar proyectos y muchas ganas de compartirlas y aplicarlas en mi ámbito de actividad docente.

“**La formación que brinda la UNDAV es muy completa y profunda. También aborda aspectos educativos, sociales, vinculares y culturales que se ponen en juego al momento de integrar un colectivo**”

Dos de los pilares fundamentales del proyecto son: la ruptura con el modelo de orquesta de tradición europeo occidental (incluir otros instrumentos, quedando abierta la convocatoria a cualquier instrumento, tanto de tradición académica como popular); y la elaboración de un repertorio prioritariamente nacional y regional. La participación es totalmente abierta, libre y gratuita para los estudiantes de cualquier liceo del país. En este espacio -a diferencia de otros proyectos de orquestas juveniles- no se dictan clases de instrumento, sino que se articula lo que cada chico puede tocar, de modo que los arreglos se van adaptando a cada músico.

CI - ¿En qué forma influyó tu formación en la UNDAV para el desarrollo del proyecto?

MN - La formación que brinda la UNDAV es muy completa y profunda, de excelente nivel técnico y musical. Brinda las herramientas necesarias como para abordar la dirección de cualquier tipo de agrupación musical más allá de la edad o nivel técnico de los integrantes. Pero también aborda aspectos educativos, sociales, vinculares, culturales que se ponen en juego al momento de integrar un colectivo (musical en nuestro caso), y nos hace reflexionar sobre nuestro rol como adultos y educadores al frente de un grupo de niños y jóvenes a los que les transmitimos valores y pautas de trabajo y convivencia, que trascenderán a otros ámbitos de sus vidas.

CI - ¿Qué beneficios trae a los jóvenes tocar un instrumento musical? ¿Hay una edad límite para empezar?

MN - Hacer música trae muchos beneficios a la persona. No sólo a través de un instrumento musical; también cantar es muy beneficioso -¡Y no se requiere de nada más que uno mismo!-. Ni un espacio en particular, ni dinero, ni enchufes... nada. El beneficio inmediato es el emocional. Existen muchísimos estudios acerca de los beneficios de hacer música: ya sea en la respiración, en lo mental, la memoria, la percepción de esquemas/pensamiento matemático, imaginación/improvisación, comunicación/capacidad de expresión. En la ejecución de un instrumento se agrega la destreza motriz para la lecto-escritura.



Y, si además una persona hace música en conjunto, los beneficios comunicativos y vinculares son enormes. En los ensayos siempre insistimos que hacer música en grupo es muy parecido a conversar. Entonces, cuando acompañamos a una melodía que lleva una flauta travesera (con toda su proyección) no es igual a acompañar a una guitarra criolla. Que cuando me toca estar en una función armónica no toco igual que cuando llevo una melodía. Que hay especies musicales que se tocan de diferente forma para darle “su personalidad”, que la afinación “perfecta” es relativa.

Son tantos los beneficios de hacer música que plantear límites de edad para estudiarla o practicarla sería reducirlos. Claro que a diferentes edades se pueden conseguir distintos resultados y buscar objetivos específicos. ■

Tecnicatura en Dirección de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles.
Nivel de la carrera: pregrado.
Duración: 2 años y medio (cinco cuatrimestres).
Modalidad: A distancia.
+info: infoCEV@undav.edu.ar

Fotos: gentileza de María Noel Abella.

I INSTITUCIONALES

Integración regional

Avance en la cooperación entre universidades de América Latina y el Caribe a partir de la rúbrica de un convenio de reconocimiento de créditos y títulos.

Luego de la rúbrica de un convenio en la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la cual participó el vicerrector de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), Bioq. Ricardo Serra, el martes 23 de enero, en el marco del Plan Piloto del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), se conformó el Programa de Cooperación e Integración de las Universidades de América Latina y el Caribe.

El programa no solo reconoce automáticamente los créditos y títulos de las universidades participantes en las carreras seleccionadas, sino que, además, establece un mecanismo de intercambio para que los estudiantes puedan



Benjamín Chaires.

complementar sus estudios de pregrado en las instituciones participantes. En una primera etapa de cooperación fueron incluidos los planes de estudio de las licenciaturas en administración, enfermería, filosofía, física, ingeniería civil, matemática y química.

El acuerdo también fue firmado por autoridades de las universidades de Guadalajara (UDG), de Panamá (UP), de la Nacional de Colombia (UNAL), de la Pontificia Católica del Perú (PUCP), de La Habana (UH) y de la Estatal de Campinas (UNICAMP). ■

Misión institucional a China

Las autoridades visitaron la Universidad de Lengua y Cultura y la Universidad de Deportes, de Beijing.

El Ing. Jorge Calzoni, en su carácter de rector de la Universidad Nacional de Avellaneda, participó entre el 6 y el 9 de diciembre de 2017 de una misión institucional en Beijing y Anhui, China.

La comitiva estuvo conformada por los rectores de la Universidad Abierta Interamericana, Dr. Rodolfo N. De Vincenzi; y de la Universidad Santo Tomás de Chile, Phd. Jaime Vatter; como así también por los equipos técnicos de dichas universidades.

Entre otras actividades, las autoridades visitaron la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing, la Universidad de Deportes de Beijing y participaron de un encuentro en la Universidad de Anhui, en Hefei. ■



Año del Centenario de la Reforma Universitaria

El Poder Ejecutivo Nacional declaró a 2018 como el "Año del Centenario de la Reforma Universitaria". Ésta tuvo sus orígenes en el movimiento estudiantil iniciado en 1918 en la Universidad Nacional de Córdoba, y que sentó las principales bases del actual Sistema Univer-

sitario Nacional, tales como la autonomía universitaria, el cogobierno, la extensión universitaria, la libertad y periodicidad de las cátedras.

De acuerdo al Decreto 5/2018, la norma "tiene el propósito de acompañar el objetivo de evocar, analizar y actualizar el legado de esta gesta".

Así, durante 2018 toda la documentación oficial de la Administración Pública Nacional, centralizada y descentralizada, así como de los Entes autárquicos dependientes de ésta, deberá llevar la leyenda "2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria". ■

En pocas palabras



Foto: Prensa UNDAV.

Cientos de estudiantes comenzaron el período de diagnóstico en la UNDAV

Con el entusiasmo y los nervios propios de un primer día de clases, el 14 de febrero los estudiantes del período de diagnóstico fueron recibidos en la Sede Piñeyro por las autoridades de la UNDAV, encabezadas por su secretaria Académica, Mg. Julia Denazis, quienes les brindaron un panorama de lo que representa el tránsito por la vida universitaria.

"Esta es una universidad que estamos construyendo entre todos. Somos comunidad de docentes, no docentes, estudiantes y graduados que nos convocamos en este espacio para aprender, enseñar, proyectar, investigar, producir conocimiento y ejercer nuestra actividad como futuros profesionales", expresó la secretaria Académica. ■

Lic. Paula Hermida*

"Dotar a la Universidad de una identidad singular, única y propia es el gran desafío diario del Área de Diseño. Trabajamos con el objetivo de fortalecer la imagen institucional dando respuesta a las necesidades comunicacionales".

*Dirección de Prensa y Comunicación Institucional - UNDAV.



Vocaciones a carreras de ingeniería

La edición N° 71 de "Actualidad Universitaria", revista que publica el Consejo Interuniversitario Nacional, destacó en tapa una nota de la Universidad Nacional de Avellaneda acerca de la presencia femenina en las carreras de ingeniería.

Clases de yoga y boxeo

Se dictan en Villa Tranquila a partir de una iniciativa del Centro de Deportes de la Universidad Nacional de Avellaneda y del DIAT. +info: centrodeportes@undav.edu.ar

Subcampeones

El equipo representativo de Fútbol Masculino de la UNDAV disputó la final del Torneo de la Federación del Deporte Universitario Argentino y obtuvo la segunda colocación.

Nuevos profesionales

En una emotiva ceremonia de colación, estudiantes de carreras de grado y pregrado recibieron sus diplomas de manos de las autoridades.



Foto: Lucho García.

La Universidad Nacional de Avellaneda llevó a cabo un nuevo acto de colación, el sexto de su historia. Con la Sala "Oscar Smith" del Sindicato de Luz y Fuerza como escenario, en la tarde del martes 26 de diciembre de 2017 estudiantes de diferentes carreras de grado y pregrado recibieron sus títulos de manos de las autoridades.

En esta ocasión los graduados pertenecían a las siguientes

carreras: Licenciatura en Museología y Repositorios Culturales y Naturales; Licenciatura en Enfermería; Ciclo de Complementación Curricular en Licenciatura en Historia; Ciencias Ambientales; Gestión Cultural; Licenciatura en Periodismo; Guía Universitario en Turismo; Tecnicatura en Dirección de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles; Tecnicatura en Diseño de Mar-

cas y Envases; Tecnicatura en Gestión Universitaria; Tecnicatura en Intervención Socio Comunitaria; Tecnicatura en Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social; Tecnicatura en Política, Gestión y Comunicación; Tecnicatura Universitaria en Seguridad e Higiene de la Industria Mecánico Automotriz; Artes Audiovisuales; y Enfermería Universitaria. ■

Convocatoria a producir artículos sobre la extensión universitaria



Foto: Archivo.

Es en el marco de la conmemoración por el centenario de la Reforma Universitaria de 1918.

En el marco de la conmemoración por el centenario de la Reforma Universitaria de 1918, la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, a través de su Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado, convoca a la comunidad universitaria a presentar artículos que reflexionen sobre la función extensionista de la universidad. Quienes quieran parti-

cipar deberán notificarlo a la Secretaría de Extensión Universitaria al correo extension@undav.edu.ar, con el asunto "PUBLICACIÓN REFORMA".

Los/las autores/as tendrán plazo hasta el viernes 9 de marzo de 2018 para informar el eje temático seleccionado para la producción del artículo, la nómina de los integrantes y un resumen de hasta 250 palabras; finalmente, podrán entregar el artículo completo hasta el viernes 13 de abril de 2018.

Para consultas y mayor información, comunicarse a extension@undav.edu.ar o bien al 4229-2446. ■



Propuesta Educativa Estudiá en la Universidad Pública

CARRERAS DE GRADO Y PREGRADO

- Abogacía
- Arquitectura
- Economía
- Guía Universitario en Turismo
- Ingeniería en Informática
- Ingeniería en Materiales
- Licenciatura en Actividad Física y Deporte
- Licenciatura en Artes Audiovisuales
- Licenciatura en Ciencias Ambientales
- Licenciatura en Diseño Industrial
- Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Gestión Cultural
- Licenciatura en Periodismo
- Licenciatura en Turismo
- Tecnicatura en Diseño de Marcas y Envases
- Tecnicatura en Conservación de la Naturaleza y Áreas Naturales Protegidas
- Tecnicatura en Prótesis Dental
- CCC para la Licenciatura en Actividad Física y Deporte
- CCC para la Licenciatura en Diseño Industrial
- CCC para la Licenciatura en Enfermería
- CCC para la Licenciatura en Historia
- CCC para la Licenciatura en Periodismo
- CCC para la Licenciatura en Gestión Cultural

■ Promoción científica

Nuevo reconocimiento para el Repositorio Documental y de Datos de la UNDAV

Logró la adhesión provisoria al Sistema Nacional de Repositorios Digitales. Su función es promover el acceso público y gratuito a la producción científico-tecnológica.



El Repositorio Documental y de Datos (RDD) de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) ha logrado la adhesión provisoria (RESOL - 2018-6- APN- SECT# del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva) al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD). Su función primordial es promover el acceso público y gratuito a la producción científico-tecnológica, dotando de políticas, estándares y protocolos comunes, a fin de conformar una red interoperable que permita el acceso a la producción científica generada con fondos públicos.

El Comité de Adhesión del SNRD, integrado por expertos de primer nivel de diversas instituciones, ha emitido una evaluación sumamente positiva del trabajo realizado por la Secretaría de Investigación

e Innovación Socioproductiva de la UNDAV desde 2013 para poner en marcha el RDD, elogiando el logro excepcional de una universidad joven como la nuestra que ya cuenta con un repositorio puesto en línea y operable desde diciembre de 2016, dotado de un mandato de depósito para publicaciones y datos de investigación para toda su comunidad de docentes-investigadores y graduados, manifestación de su decidido apoyo a la promoción del Acceso Abierto a la producción científico-tecnológica.

Éste implica que los usuarios pueden, en forma gratuita, leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos científicos, y usarlos con propósitos legítimos ligados a la investigación científica, a la educación o a la

gestión de políticas públicas, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma.

La adhesión provisoria al SNRD -otorgada en esta misma ocasión al repositorio de la Universidad Nacional de Río Negro y al Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR)- abre para la Universidad Nacional de Avellaneda una nueva etapa, en la que buscará cumplir los requisitos y recomendaciones del Comité, a fin de alcanzar la adhesión definitiva.

Ésta le fue concedida recientemente y en la misma resolución a instituciones de larga trayectoria como el CONICET, las Facultades de Economía y de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Rosario, de Cuyo, de Córdoba y del Litoral. ■

Un acuerdo para seguir creciendo

A través de un convenio con la Unión del Personal Jerárquico de Empresas de Telecomunicaciones se buscará desarrollar proyectos en el campo de las TIC.

La Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), a través de su rector, Ing. Jorge Calzoni, firmó un convenio marco de cooperación y colaboración con la Unión del Personal Jerárquico de Empresas de Telecomunicaciones (UPJET), representada por su secretario General, Ing. Fabián Boccella.

El acuerdo tiene por objeto establecer y desarrollar relaciones de colaboración y cooperación entre ambas instituciones, así

como también la realización de proyectos específicos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). ■



Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018



La Secretaría de Bienestar Universitario anuncia la convocatoria a estudiantes de la UNDAV que deseen ser parte del evento que se desarrollará del 6 al 18 de octubre.

La Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), en el marco de las actividades deportivas, recreativas y representativas desarrolladas y planificadas desde su Secretaría de Bienestar Universitario, abre la convocatoria a estudiantes de la UNDAV para ser voluntarios en los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018.

Para ello se debe ser mayor de 18 años al 1 de agosto de 2018 y tener al menos 10 días disponibles durante la realización de los Juegos, además

de disponibilidad para realizar las capacitaciones y entrenamientos en las sedes correspondientes.

Áreas de desempeño: Acreditación / Programa cultural y educativo / Ceremonias / Comunicaciones y prensa / Atención al público / Servicios a los invitados y protocolo / Servicios de idiomas / Logística / Marketing / Servicios a los Comités Olímpicos Nacionales / Deportes / Transporte, etc. ■

+ info: deportesbienestar@undav.edu.ar

Un espacio para los más chicos

El servicio de Ludoteca está destinado a los/as hijos/as de estudiantes, profesores/as y personal no docente de la UNDAV.

Como cada año, la Secretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) ofrece a sus estudiantes, profesores/as y personal no docente el servicio de Ludoteca en la Sede Piñeyro.

Así, mientras ellos/as estudian o trabajan en la UNDAV, sus hijos/as pueden asistir

a dicho espacio de juego, recreación y aprendizajes para niños/as desde los 2 hasta los 6 años. Allí se promueve su desarrollo y formación integral a través del trabajo con materiales didácticos, actividades lúdicas y talleres.

+ info: bienestaruniversitario@undav.edu.ar ■

Nuevos proyectos de investigación

Los proyectos de las docentes de la Universidad Nacional de Avellaneda Dra. María Laura Ferreño, Dra. María Laura Giménez y Dis. Constanza Dellea fueron seleccionados para recibir financiamiento en el marco de la convocatoria Universidades Agregando Valor 2017, de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Se trata de las siguientes investigaciones: "Construyendo ciudadanía en la Isla Maciel: Diseño de la matriz D.E.R.E.C.H.O.S."; "Diseño de indicadores sociales y productivos de sustentabilidad de las explotaciones dedicadas a la producción de tabaco Virginia en la provincia de Salta"; y "Moda y cuerpoxs disidentes". ■

I } INTERNACIONAL

“En los próximos años China se va a convertir en la principal economía del mundo”

El presidente del Centro Latinoamericano de Estudios Políticos y Económicos de China, Francisco Cafiero, destacó la relevancia del convenio rubricado con la UNDAV y el rol de la educación para el desarrollo de las relaciones entre ambos países.

Conforme lo publicado por Statista, portal web especializado en estadísticas, 2017 fue un año récord en la construcción de rascacielos gracias a China, país que edificó 76 edificios de 200 metros o más de altura, seguido por EE.UU. que construyó solo 10. Las cifras parecen reafirmar una tendencia que coloca al Gigante Asiático como la futura gran potencia global. “En los próximos años China se va a convertir en la principal economía del mundo”, aseguró en este sentido Francisco Cafiero, presidente del Centro Latinoamericano de Estudios Políticos y Económicos de China (CLEPEC), organismo que el jueves 4 de enero rubricó un convenio con la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), a través de su rector, Ing. Jorge Calzoni.

El acuerdo, llevado a cabo en el marco de la misión institucional que la UNDAV emprendió en la República Popular China a comienzos de diciembre de 2017, sentó las bases para que, de cara al futuro, ambas instituciones puedan llevar a cabo diversas iniciativas y desarrollos en forma conjunta, como ser: 1) la creación del Foro de Cooperación Universitaria China – América Latina; 2) la conformación de un observatorio tripartito entre instituciones chinas, la Universidad y CLEPEC; 3) la promoción de becas e intercambios para la comunidad educativa de la UNDAV y de China; 4) la generación de mecanismos (pasantías e intercambios) para la investigación y el desarrollo de la energía nuclear; 5) la coopera-

ción en materia deportiva; 6) y la enseñanza del idioma chino en la Universidad.

“Es esencial para el futuro del país formar en relación a qué es China”

“Creemos que este marco de cooperación le va a ser muy útil no solo al conjunto de la comunidad educativa de la Universidad, sino también a los vecinos de Avellaneda. Este mecanismo de cooperación es fundamental para encarar una agenda de trabajo con una de las potencias más importantes del mundo, que es China”, afirmó Cafiero, quien explicó que “las universidades son fundamentales para acercar conocimiento y aprender más unos de los otros”.

La educación y la brecha cultural

El CLEPEC, nacido en 2013, desarrolla investigaciones y publicaciones sobre aspectos políticos y económicos de China y, en especial, sobre la relación con América Latina; brinda cursos de formación en español sobre el país asiático y seminarios con especialistas para difundir la realidad china en la región; y lleva a cabo entrevistas a personalidades, referentes y especialistas.

“Vemos que cada vez más crece el interés por parte de las distintas comunidades educativas



“Vemos que cada vez más crece el interés por parte de las distintas comunidades educativas para con China”, aseguró Francisco Cafiero.

para con China. Se quiere aprender más. Creemos que es esencial para el presente, pero, por sobre todas las cosas, para el futuro del país, formar en relación a qué es China. Es fundamental, estratégico y necesario que quienes tomen decisiones en la Argentina estén preparados para lo que se viene y la formación cumple allí un rol determinante”, señaló el responsable del Centro Latinoamericano de Estudios Políticos y Económicos de China.

Cooperación Sur - Sur

En esta línea de ideas, Cafiero entiende que la integración es la clave para llevar las relaciones entre China, América Latina y Argentina a buen puerto. “La respuesta más contundente que tiene la Argentina y que tienen los pueblos latinoamericanos para con la complejidad de las relaciones en el mundo es, justamente, la integración latinoamericana. Es decir, si no

nos integramos las cosas van a ser mucho más difíciles para nosotros y por ende para nuestros pueblos. Si nos integramos y coordinamos políticas en común, en cambio, va a ser mucho más beneficioso para el conjunto de la ciudadanía, para la generación de empleo, para que lleguen más y mejores inversiones, para el desarrollo de las infraestructuras, para el desarrollo de las energías, para los futuros intercambios de comercio”.



Francisco Cafiero y Jorge Calzoni al momento de la rúbrica del convenio entre CLEPEC y la UNDAV.

Misión institucional a China

El Ing. Calzoni, en su carácter de rector de la Universidad Nacional de Avellaneda, participó de la misión institucional a China que tuvo lugar entre el 6 y el 9 de diciembre de 2017 en Beijing y Anhui. La comitiva estuvo conformada por los rectores de la Universidad Abierta Interamericana, Dr. Rodolfo N. De Vincenzi; y de la Universidad Santo Tomás de Chile, Phd. Jaime Vatter; como así también por los equipos técnicos de dichas universidades.

Entre otras actividades, las autoridades visitaron la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing, la Universidad de Deportes de Beijing y participaron de un encuentro en la Universidad de Anhui en Hefei.

S } ¿SABÍAS QUÉ...?

El Nuevo Cine Latinoamericano

Hacia finales de la década del 50 comenzó a gestarse en diversos países de Latinoamérica un movimiento fuertemente imbuido por la realidad social que exploró nuevas formas de producción. ¿Cómo surgió? ¿Qué objetivos perseguía?

Por Pablo Rovito
Director
Licenciatura en Artes Audiovisuales - UNDAV

El Nuevo Cine Latinoamericano fue un movimiento fuertemente imbuido por la realidad social de mediados del siglo XX, de neto corte autoral y que exploró nuevas formas de producción, alejándose del sistema industrial de filmación en estudios. Pero si sólo lo viéramos desde esa perspectiva, no se diferenciaría mucho de lo que fue el neo realismo italiano u otros movimientos similares.

Lo que lo caracterizó, esencialmente, fue que se propuso como un cine con una mirada propia, que desafiaba los conceptos estéticos imperantes que llegaban de Europa y Estados Unidos, un cine

que tenía la esperanza de cambiar la realidad social de los países de Latinoamérica y que fue, si no el único, al menos el primero y más sólido movimiento que involucró a toda una región, con la representación de países con historias y realidades muy diversas.

El inicio puede situarse en la producción de *Tiré Dié* y *Los Inundados*, del argentino Fernando Birri, con su icónica *Escuela de Cine de Santa Fe*; con el *cinema novo* brasileño inaugurado por Glauber Rocha, en Brasil; o en los primeros encuentros del Festival de Cine de Pésaro en la década del 60. Pero todos coinciden

en que el momento clave fue el Encuentro de Cineastas Latinoamericanos de Viña del Mar, Chile, en 1967, que tuvo entre sus mayores impulsores al chileno Aldo Francia, al productor argentino Edgardo Cacho Pallero y al cubano Alfredo Guevara.

Los nombres de los cubanos Santiago Álvarez, Julio García Espinosa y Tomás Gutiérrez Alea, de los brasileños Nelson Pereira Dos Santos y Ruy Guerra, de los chilenos Raúl Ruiz y Miguel Littín, los argentinos Fernando Solanas y Octavio Gettino, el boliviano Jorge Sanjinés (entre muchos otros), se suman a los ya nombrados, generando una nueva constelación de realizadores, autores, con un cine nuevo, avasallante, y que, si bien reconoce antecedentes y referentes en otras



cinematografías, irrumpe con una mirada propia y estampa su huella en el cine mundial.

El movimiento se afianzó definitivamente con la reflexión teórica de varios de sus exponentes. *Cine y subdesarrollo*, de Fernando Birri; *La estética*

del hambre, de Glauber Rocha; *Hacia un tercer cine*, de Octavio Gettino y Fernando Solanas; y *Por un cine imperfecto*, de Julio García Espinoza, conforman una bibliografía imprescindible para entender la historia del cine de la región. ■

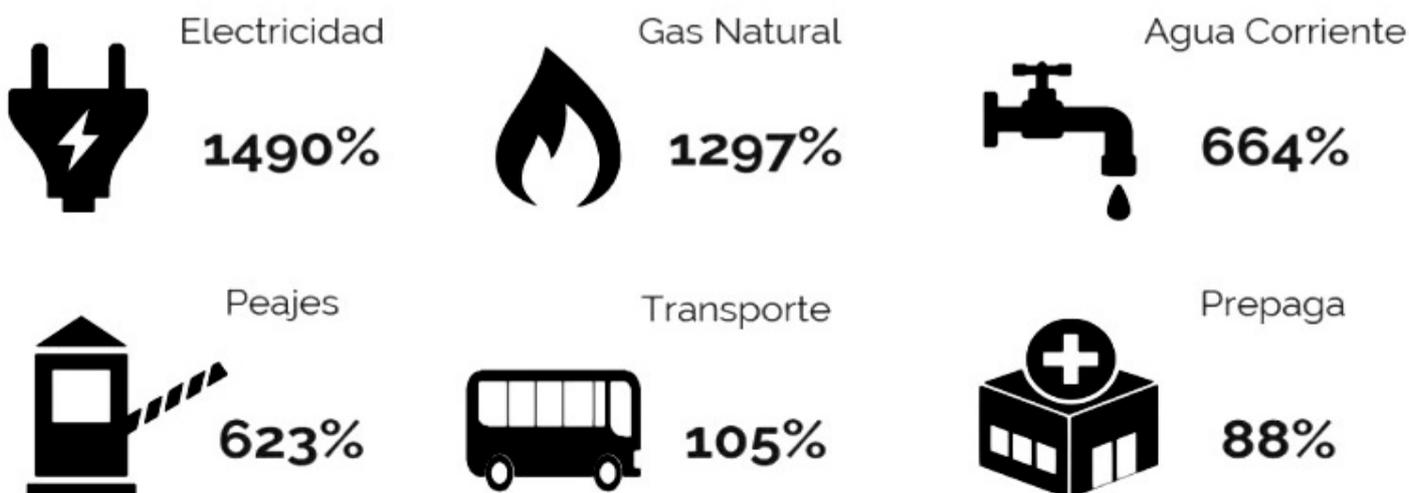
El dato económico | INFOGRAFÍA

Inflación y aumento de tarifas

AUMENTOS DE TARIFAS

OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Aumentos promedio de tarifas de servicios (acumulado en los dos últimos años + incrementos anunciados 2018)



La alta persistencia de la inflación se encuentra notoriamente influida por el mantenimiento del proceso de "recomposición tarifaria" en los principales servicios públicos, en adición a la decisión de política económica de mantener o mejorar márgenes de utilidad en demás servicios regulados por el Estado. El nuevo aumento de servicios del hogar, transporte, naftas, prepagas y otros bienes o servicios generan una pérdida en la capacidad de consumo de la sociedad. Y esto se da principalmente porque estos incrementos de precios son superiores a los que se enuncia a través del Índice de Precios al Consumidor y con el cual se negocian las paritarias.

El punto es que estos aumentos tienen una influencia directa en las familias y otra indirecta. La directa, es la mayor cantidad de dinero que ésta tendrá que destinar a dichas partidas. Y en forma indirecta, por su influencia en las diferentes cadenas de producción que utilizan estos bienes o servicios como insumos. ■

E } EDUCACIÓN | Hacia la CRES 2018

Cuarta entrega

El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible

Éste requiere de un compromiso con la autonomía, con la producción de conocimiento al servicio de la disputa por la igualdad, por la eliminación de las injusticias, por instituciones que no se subordinen internamente a una lógica organizativa empresarial.



Por Arq. Jaime Sorin
Decano
Departamento de Arquitectura, Diseño y
Urbanismo - UNDAV

“Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana”. Así expresaban los estudiantes de 1918 lo que Diego Tatián llamó la inspiración reformista de crear instituciones para la integración latinoamericana, la dimensión de fraternidad a la vez que sus anhelos de democratización.

“...solo una integración basada en la cooperación, la solidaridad y la voluntad común de avanzar todos de consuno hacia niveles más altos de desarrollo, puede satisfacer las necesidades y anhelos de los países latinoamericanos y caribeños y, a la par, preservar su independencia, soberanía e identidad” (declaración conjunta de Fidel Castro y Hugo Chávez, 2004).

Podemos encontrar en ambas declaraciones un rasgo común: la voluntad emancipatoria que une el malestar universitario con el derrotero de los pueblos latinoamericanos en el permanente conflicto que implica el litigio por la igualdad. Que no pasa por la retórica de un institucionalismo republicano sino por la preocupación, en el núcleo conflictivo de la democracia, por el derecho a la decisión, la participación y la autonomía, por la igualdad en su sentido de conquista de la oportunidad.

“Las universidades deben atender a las diferencias entre los sistemas que hay en nuestro continente y a la pérdida progresiva de autonomía”

Y aquí podemos comenzar a discutir acerca de qué significa la sostenibilidad, del salto de la palabra desde la ecología del calentamiento global y la RSP a los 17 objetivos de la ONU en 2015 y la pertinencia de la tarea universitaria en este marco. Pongamos en dimensión Sur-Sur esta retórica y tomemos el punto 4: “Educación de calidad” en clave de recuperar el sentido de la educación universitaria para la Reforma, vista necesariamente desde 2018. Desde recuperar a la Reforma como un espacio de disputa por el sentido y el lenguaje, no solo pedagógico sino político y contracultural.

La UNESCO expresa así los objetivos universales: “El desarrollo sostenible comienza por la educación”, retomando un lenguaje administrativo que se pierde en los números de la inversión y de la calidad, indiscutibles pero intrascendentes a la hora de avan-



Foto: Adriana Galli.

> Poner la educación al servicio del desarrollo productivo de la Nación requiere afirmar su condición de bien público y social.

zar en la comprensión de lo fundamental: poner la educación al servicio del desarrollo productivo de la Nación requiere afirmar su condición de bien público y social, un derecho humano universal (CRES 2008) y significa que es un derecho individual y colectivo del que deben beneficiarse los pueblos. Y es un deber del Estado.

Partiendo de estas definiciones, las universidades deben atender a las diferencias entre los sistemas que hay en nuestro continente y a la pérdida progresiva de autonomía que se refleja en la utilización acrítica de palabras fetiches del neo-liberalismo y del mundo de la empresa y el mercado laboral: créditos, competencia profesional, excelencia, eficiencia... Acompañadas por la intromisión del mundo empresarial en la definición de planes de estudio, del acortamiento de las carreras y la promoción de los posgrados pagos, en desmedro de una tarea fundamental: “la producción de conocimiento social en una universidad que, además de preparar profesional-

mente a las personas, produzca conocimientos inútiles desde el punto de vista del régimen de acumulación del Capital, un conocimiento que “no sirve” para las demandas del mercado laboral” (Diego Tatian).

El desarrollo sostenible re-

quiere de un compromiso con la autonomía, con la producción de conocimiento al servicio de la disputa por la igualdad, por la eliminación de las injusticias, por instituciones que no se subordinen internamente a una lógica organizativa empresarial. ■

Espacios de intercambio

La educación pública está en peligro en Latinoamérica, en un mundo globalizado que la considera un bien transable más y utiliza organismos como el FMI, el BM, la OCDE, la Unesco, Unicef, - fundamentalmente a partir del retroceso de los gobiernos de raíz popular en el último bienio y su reemplazo por la derecha neoliberal- como promotores de un mercado que en el mundo mueve 4,3 billones de dólares.

Es por eso que, pensando en la posibilidad de cumplir un papel estratégico, nuestras universidades (claramente integrantes de sistemas muy diferentes) deben consolidar espacios de intercambio (ENLACES es uno de ellos, en el que nuestra UNDAV tiene un papel importante) que polemiquen acerca de cómo hacer realidad el “derecho humano” y pasar de una etapa declarativa a la de garantizar que ese derecho sea realidad. Sólo de esta manera podremos seguir la “inspiración” emancipatoria de la Reforma del 18 y hacer sustentables nuestras economías entendiendo que no hay sustentabilidad posible sin una sociedad más justa, más igualitaria.



Foto: http://cres2018.org

D } DEBATE E IDEAS

El Congreso Nacional, espíritu federal y contrapeso de poder

El intercambio, el debate, los acuerdos y los disensos enriquecen la vida democrática y consolidan sus instituciones. Para ello, el rol del Poder Legislativo es fundamental.



Por **Gonzalo Cáceres**
Coordinador de la **Tecnicatura en Política,**
Gestión y Comunicación - UNDAV

El mes de marzo es indefectiblemente parlamentario. El año legislativo comienza el 1º de marzo, como señala la Constitución. Varios son los temas políticos que se definen, más en un año par que supone el funcionamiento de plenos renovados en ambas cámaras (las 72 bancas del Senado que se renuevan por tercios cada dos años y los 257 diputados que se renuevan por mitades cada dos años). Repasemos algunos de ellos que también nos ayudarán a comprender el funcionamiento del Poder Legislativo Nacional (PLN) y su rol.

En principio, la vida parlamentaria se rige por la Constitución Nacional (CN) y los reglamentos de cada una de las cámaras. Esto se complementa con varias leyes nacionales que regulan aspectos jurídicos respecto del trámite parlamentario y obligaciones formales de las leyes. ¿Cuáles son las consecuencias prácticas para su funcionamiento? ¿En qué se traduce todas estas obligaciones y reglamentos?

En primer lugar, la CN delimita aquellas atribuciones que son exclusivas del Congreso de la Nación y sobre las cuales el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) no puede legislar. Pero además, la CN indica al PLN cómo y cuándo funcionará, qué temáticas

tratará con preferencia y el rol de control sobre los actos del PEN. Los reglamentos de ambas Cámaras complementan y precisan aquello que en la letra de la CN es un enunciado general. Es decir, estas normas se leen en conjunto.

El Congreso de la Nación es una casa federal en la que se expresan tanto las posiciones de los diferentes sectores sociales que componen cada provincia como la voluntad de sus gobiernos

En marzo nos enteramos qué partidos controlan cada una de las comisiones; la composición de aquellas que ejercen control sobre los actos del PEN (la Bicameral que dictamina DNU, por ejemplo) y los principales proyectos de trabajo de los diferentes bloques en ambas cámaras. El discurso de apertura de sesiones ordinarias por parte del Presidente presenta las principales iniciativas legislativas del Ejecutivo.

En segundo lugar, los reglamentos precisan las 45 comisiones permanentes de diputados, las 29 comisiones permanentes del Senado y las 19 comisiones bicamerales,



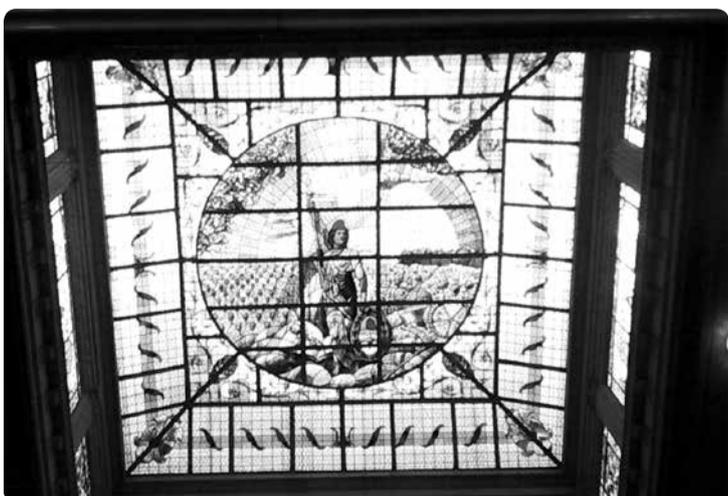
> El mes de marzo es indefectiblemente parlamentario. El año legislativo comienza el 1ro de marzo, como señala la Constitución.

sus atribuciones y el funcionamiento de cada una de las Cámaras. La composición de las Comisiones se desprende de la participación proporcional de cada fuerza política y los bloques de los cuales forman parte en sus respectivas cámaras. Como resultado, sabremos qué iniciativas legislativas tendrán mayor o menor probabilidades de ser aprobadas en función de contextos favorables o no al tratamiento de sus propuestas.

Finalmente, el Congreso de la Nación es una casa federal en la que se expresan tanto

las posiciones de los diferentes sectores sociales que componen cada provincia como la voluntad de sus gobiernos. De este modo, se enriquece el debate con miradas que a una temática particular aportan las singularidades de sectores productivos, sociales o culturales a lo largo y ancho del país. En el trabajo de comisión, previo al tratamiento de un proyecto en sesión, confluyen estas miradas. Dicha dinámica de trabajo, muchas veces desconocida, es constante y se extiende a lo largo de todo el año.

Durante este 2018, se esperan arduos meses de trabajo de comisión, reuniones para discutir y emitir dictamen y un incansable trabajo de negociación y búsqueda de consensos para llevar adelante aquellas iniciativas que cada fuerza política entiende mejorarán la calidad de vida de la población. Una cosa es segura, el intercambio, el debate, los acuerdos y los disensos enriquecen la vida democrática y consolidan sus instituciones. Para ello, el rol del Congreso es fundamental. ■



El control parlamentario

Una de las funciones más importantes del PLN es el control sobre los actos del PEN. Podemos enumerar dos controles principales. El control constitucional, a través de la Comisión Bicameral del Trámite Legislativo, que da cuenta de la constitucionalidad de los Decretos de Necesidad y Urgencia que emite el PEN, y de las comisiones de Asuntos constitucionales de cada una de las Cámaras. El control de gestión se realiza por medio de la Comisión Mixta revisora de Cuentas y la Auditoría General de la Nación. La composición proporcional garantiza los controles y contrapesos entre los poderes del Estado.

+ Staff

> Consejo de Redacción

Directora Responsable
Dra. Patricia Domench

Directora Periodística
Elena Calvín

Jefe de Redacción
Diego Orcoyen

Equipo de Prensa
Hernán Hamra
Federico Lorenzo

Diseño
Lic. Paula Hermida
Dg. Jesica D'Alessandro

Distribución
Sabrina Molnar

> Autoridades

Rector
Ing. Jorge Calzoni

Secretaría General
Dra. Patricia Domench

Responsable Dirección de Prensa y Comunicación Institucional
Elena Calvín

> Sedes

Universidad Nacional de Avellaneda.
Buenos Aires. Argentina

Sede España, Rectorado
España 350 esq. Colón, Avellaneda | (54 11) 4229-2400

Sede Piñeyro
Mario Bravo 1460 esq. Isleta, Piñeyro | (54 11) 5436-7500/7501

Sede 12 de Octubre
12 de Octubre 463, Avellaneda | (54 11) 4201-8614

Sede Constitución
Constitución 627, Avellaneda | (54 11) 4201-2479



Calendario

8 al 14/3/2018

Inscripción a asignaturas | Estudiantes regulares e ingresantes

5 al 14/3/2018

Reincorporaciones para el primer cuatrimestre

14/3/2018

XIV Jornada Docente

19/3 al 30/6/2018

Desarrollo del primer cuatrimestre | Modalidad presencial

26/3 al 30/6/2018

Desarrollo del primer cuatrimestre | Modalidad a distancia

Es una publicación de la **Dirección de Prensa y Comunicación Institucional** de la Universidad Nacional de Avellaneda

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la editorial, las autoridades de la Universidad o los realizadores de esta publicación, y son exclusiva responsabilidad de sus autores.

ISSN 2525-0302

+ Ida y vuelta {El espacio de los lectores}



Un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Enfermería observa con atención las noticias del periódico institucional de la Universidad.

*Envía tu fotografía con un ejemplar de **con información** a periodico@undav.edu.ar y participá de este espacio.



Stella Maris Boffetti

Por seguir haciendo lo que sabemos hacer: mejorar las condiciones humanas de nuestra sociedad diariamente. Feliz 2018.

Sasha Ceretti

La salud y la educación deben ser gratuitas para el bien de todas las personas del mundo.

Lore Ventto

¡Orgullo UNDAV!



@prat_ariel

Fue un placer y un éxito la presentación del trabajo "De este lado del plata" (UNDAV Ediciones) en Huesca.

@FranCafiero

Firmamos convenio entre @UNDAVOFICIAL y @clepecr. Convencidos que el trabajo con universidades es fundamental para la formación sobre las relaciones con China.

@RevistaHamartia

Caída acumulada del salario real. Análisis del Observatorio de Políticas Públicas de la @UNDAVOFICIAL.

+ Historias de la ciudad

Club Regatas

En la intersección de las calles Rosetti y Güiffra, de Piñeyro, comenzó su historia hace 108 años. Más exactamente el 11 de enero de 1910, un puñado de vecinos fundó el Club de Regatas, en la margen sur del Riachuelo.

Se trata de una de las cunas del remo argentino. En la década del 70 el club llegó a tener más de 80 botes, entre los de paseo y los de competición. Además de su actividad principal se practicaba tiro a la paloma, croquet y hockey sobre pati-

nes. Pero en 1996 la actividad náutica debió suspenderse por la contaminación creciente del Riachuelo.

Durante casi cuatro décadas la institución se hizo famosa por sus bailes de carnaval, que llegaron a reunir a más de 15 mil personas en una misma noche. Esas legendarias fiestas, que comenzaron en 1946 y terminaron en 1982, marcaron a la juventud de entonces.

Con la crisis de 2001 perdió más de la mitad de los socios, pero con mucho trabajo pudo recuperarse, mantener las actividades y continuar luchando por la limpieza del Riachuelo

con el objetivo de volver a brillar en el remo argentino. ■



Tu foto - Ida y vuelta con los lectores

Envíanos una fotografía con el periódico de la Universidad y sé parte del próximo número de **con información**. periodico@undav.edu.ar



LA UNDAV EN IMÁGENES



Foto: Secretaría de Extensión Universitaria.

Memoria histórica. La UNDAV trabajará en conjunto con la Asociación Civil Combatientes de Malvinas de Avellaneda a través de un proyecto de Trabajo Social Comunitario.



Foto: Prensa UNDAV.

Nuevo equipamiento. La Sede Piñeyro cuenta con una nueva Área Cardio Prevenida equipada con un desfibrilador externo automático.



La educación como prioridad.

El Rector de la UNDAV participó junto a delegados de más de 60 países de todo el mundo del XI Congreso Internacional de Educación Superior en Cuba.



Foto: Prensa UNDAV.

Crecimiento edilicio. Continúan las mejoras y avances en la Sede Piñeyro para mayor comodidad y seguridad de toda la comunidad universitaria.



Foto: Escuela Secundaria Técnica UNDAV.

Manos a la obra. La Escuela Secundaria Técnica de la UNDAV se prepara para dar inicio a un nuevo ciclo lectivo.

con información
el periódico de la UNDAV

Online



Todas las noticias
a un solo click

coninformacion.undav.edu.ar